



“DOCTORADO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DIMENSIONES
CIENTÍFICAS DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO”.



Política de calidad:

La apertura de este nuevo programa se fundamenta en la necesidad de formar profesionales capaces de atender la demanda de especialistas en ordenamiento territorial con interés en planificación urbana, gestión urbana, Impacto ambiental, diseño, arquitectura patrimonial y tecnologías atendiendo estos aspectos de ordenamiento territorial y protección del patrimonio en su dimensión científica, que permitan atender las necesidades de investigación, docencia y gestión en los ámbitos sociales, técnicos y administrativos de Oaxaca, regionales y nacionales.